

Acta número: 004 de 2020
Consejo Académico Sesión Extraordinaria

Fecha :	14 Abril de 2020
Lugar: aula	Virtual

Asistentes:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
Orlando Betancur Muñoz	Coordinador de Administración
Alba Lucía Velásquez	Coordinadora Programas de Ciencias Básicas
Esteban Zapata Trejos	Coordinador de Ingenierías
Jessica Agudelo Vélez	Secretaria General

Invitados:

Juan José Torres Ramírez, Vicerrector Extensión
María Elena Palacio Restrepo, Profesional especializada de la Dirección Financiera
Ángela Susana Botero, Profesional universitaria de la Dirección Financiera
Leonardo Fabio Marulanda, Asesor de la Rectoría
Javier Alberto Barranco Silva, Asesor de la Rectoría
Erika Patiño Álvarez, Asesora de la Vicerrectoría Académica
Camilo Hurtado Castaño, Profesional Especializado de la Secretaría General

Desarrollo de la Reunión

Inicia la Reunión la Dra. María Elena, como se había acordado en una reunión interna en la Oficina, Con el Dr. Leonardo, Susana Botero, Jhonatan Hernández, y después de hacer un análisis a la herramienta básica y fundamental financiera, que es el presupuesto de la Institución, para poder emitir un concepto de viabilidad financiera, a la propuesta del no pago de la inscripción por parte de los estudiantes se tomó la decisión de enviar un correo al Dr. Jorge Gómez, Vicerrector Académico, solicitando que se hiciera una aclaración a la viabilidad técnica, este debe ser un documento importante y muy bien soportado, para poder sustentar las cifras de la incidencia que tendría esto en el presupuesto de la entidad, le enviaron un correo donde le solicitaban el número estimado de estudiantes que accederían a un programa académico de la institución, si nosotros tomáramos la decisión de no cobrar la inscripción. Esa cifra es fundamental, para poder hacer el estimativo, el cálculo, y poder emitir un concepto serio, razonable y que tenga peso, para poder sustentarlo ante el Consejo Directivo.

La Dra. María Elena, le Pregunta al Vicerrector Académico si recibió el correo, el responde diciendo que la verdad con tantos asuntos, lo está leyendo en este momento; y pide excusas, dice que es una pregunta a la que él, no le puede dar respuesta, no podría decir cuántos estudiantes accederían por el no cobro, dice que esto lo manifestó en la discusión en la que nosotros planteamos cual era el espíritu de la exoneración, que eso sería como ver el futuro, y que no podría saber cuántas personas se van a matricular o no, por no pagar \$ 20.000; habla la Contadora, refiriéndose que es volver a lo mismo, que para financiera que no maneja esos datos, para poder hacer los cálculos, es muy difícil traducir a cifras y poder sustentarlo y decir que esto si va a repercutir en un beneficio económico, cuando en el presupuesto aprobado el año pasado para esta vigencia 2020, se trabajó con un número amplio de estudiantes de entrada ya en presupuesto se está trayendo un déficit .

El Doctor Jorge dice, que precisamente esa era la cifra que la financiera les dio, y por eso les preguntaron que cual era el rubro que había quedado contemplado, por concepto de inscripciones, y que realmente la cifra la debe tener es presupuesto, La Contadora manifiesta que efectivamente la cifra la tienen, agregando que el 31 de diciembre de 2019, cuando se presentó a la asamblea, para aprobación se manejó un número de estudiantes, y que ahora la realidad demuestra que esa no era la cifra y que si no se cumple y el número de estudiantes no es con el que se hizo la proyección, con el que la Institución adquirió unos compromisos, va a llegar un momentos en el que no van a poder cumplir y que realmente los preocupa.

El Dr. Jorge Gómez, quiere saber cuáles son las cifras reportadas, dice que él le solicitó a la Secretaria General, cuáles eran las cifras de estudiantes que quedaron en el plan operativo de Institución para 2020, y que hasta donde tiene entendido, lo que se planteó era que la Institución, este año esperaba tener 1.500 estudiantes al finalizar el año, entonces que no ve el desfase y finalizando el periodo rectoral se hablaba de 3.000 estudiantes, dice que habría que revisar las cifras y cuáles son los planes para la revisión financiera. Le hace la pregunta a la Dra. Jessica Secretaria General, que si recuerda cuales son las cifras con exactitud, responde que, esas cifras son las que están en el Plan de Desarrollo y en la Propuesta rectoral, que lo que no sabe es como se hizo la propuesta financiera porque ella no participaba en esa proyección; y que La proyección era de 1.500 estudiantes.

El Dr. Juan José Torres, hace una apreciación, que en Consejo Académico pasado no había claridad sobre la cifra en presupuesto y que en términos económicos cual iba a ser la afectación en el área financiera, se iba a verificar cual era ese número para saber de cuánta plata se estaba hablando, entonces, dice que no lograr conectar porque las cosas van por este lado, si la pregunta que hicieron la vez pasada fue otra, es decir cuál fue el número de estudiantes que quedaron en la proyección para luego traducir esto en plata, y que él está de acuerdo con el Vicerrector Académico. ¿Pregunta además que cuantos estudiantes se van a beneficiar? Los que se matricularon y cuantos se van a matricular que no saben; y que la pregunta que quedó en el Consejo Pasado, Susana quedo de realizar la verificación, de cuantos estudiantes se habían comprometido en el presupuesto, ¿para saber la cantidad de dinero que se iba a comprometer y pregunta que si ese dato no está? Es decir, ¿cuánto se dejaría de percibir de acuerdo a lo se proyectó en el Presupuesto?

Susana responde que la cifras las tienen en sus documentos, y hace referencia que el problema no es la cifra en sí, sino que desde financiera se tiene que sustentar que estos recursos no se van a percibir porque se van a recibir en mayor grado, al dejar de cobrar la inscripción, y por consiguiente es muy complicado desde presupuesto, no se puede garantizar que si bien esos recaudos no van a poder solventarlos, con un mayor número de matriculados, en ese sentido era que iba la consulta hacia el Dr Jorge Gómez.

Manifiesta el Vicerrector Académico, hasta el momento los recaudos de matrículas que se han percibido en el transcurso del año no ha sido el esperado, para el área nuestra, es muy difícil dar una viabilidad financiera, en la que se diga, que esos recursos son susceptibles de no recaudarse.

El Vicerrector Juan José, pregunta, que cual es la cifra, ¿cuantos estudiantes se proyectaron y esto a cuánto dinero equivale? Susana responde, por concepto de inscripciones son \$ 42.000.000 de los cuáles se recaudaron \$ 3.000.000 con corte al 31 de marzo de 2020, ¿El Vicerrector Juan José hace la pregunta que de donde salieron los \$ 3.000.000?, responde Susana, que de las inscripciones que han pagado los estudiantes en este primer trimestre, pregunta El Vicerrector Juan, o sea que hay unos estudiantes que han pagado inscripciones y otros no? Susana dice, que en una reunión previa que se tuvo con la Vicerrectoría Académica y la Secretaria General, sobre el cobro de las inscripciones, en la cual se estableció que ese cobro, se iba a realizar junto con el cobro de la matrícula, incluso ese fue el motivo inicial que derivó este debate.

El Dr. Juan José, retoma el tema, que se está hablando de \$ 42.000.000, pregunta de cuantos estudiantes se está hablando, Susana: que equivalen a 750 estudiantes por pregrado y 540 estudiantes por posgrado.

El Dr. Jorge Gómez interviene diciendo que si se hacen sólo 2 cobros de inscripción de \$ 20.000 a 1.000 estudiantes, en los dos semestres, serían \$ 40.000.000 al año, esto quiere decir que se inicia el primer bloque con casi 1.000 o 1.088 estudiantes y se les cobran \$ 20.000 a todos se debería tener un cobro alrededor de \$ 20.000.000, y ahí habría que revisar si se cobró o no, y a que rubro se fue, porque si en este momento se tienen 1.385 estudiantes matriculados, y se supone que a todos se les cobró inscripción, si fuera así deberían haber \$ 27.000.000, interviene la Dra. María Elena y le dice al Dr. Jorge que él tiene que mirar que son a los estudiantes nuevos que se les cobra los \$ 20.000 por la inscripción, porque a partir del segundo semestre ya no le les cobrarán, el Dr. Jorge dice que claro que el solo está pensando en los estudiantes que iniciaron en enero y en abril. La contadora agrega que esa cifra solo es de los que empezaron en enero, que recuerden que el presupuesto maneja anualidad esto quiere decir que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, entonces en estos momentos se está hablando de lo que ha ingresado desde el 1 de enero. ¿El Dr. Jorge, le pregunta a la Contadora si sabe cuántos estudiantes ingresaron al 1 de enero? Ingresaron alrededor de 800 estudiantes y en abril 290 más, estos son como 1.000 y tienen un rezago del año pasado, y de este año han pagado la matrícula 1.000 estudiantes, de acuerdo a lo que se estableció en el Consejo Directivo de septiembre de 2019, debieron haber pagado inscripción y 1.000 estudiantes por \$ 20.000 equivalen a \$ 20.000.000.

Por otro lado, la pregunta que hace presupuesto referente a:

¿Con el fin de sustentar la viabilidad financiera de la exoneración de pago de inscripción a los aspirantes a los programas académicos de la IU Digital de Antioquia vigencia 2020, cordialmente les solicitamos informarnos el número de estudiantes estimado que accederán a un programa académico en la institución por el no cobro de la inscripción y que sustente la viabilidad técnica emitida 08 de abril de 2020?

Dice el Dr. Jorge que es complicada de responder, porque no sabe si es posible calcular o ponderar

Cuantos estudiantes van a dejar de inscribirse por cuenta del pago de inscripción la justificación que nosotros damos, es más una justificación que trataba de darse, desde la concepción misma de la IU. Digital, y que el pago de la inscripción se suscitó mas por un asunto administrativo que hemos venido subsanando, por un lado, y, por otro lado, si miran si hubo una proyección de \$ 40.000.000, por concepto de inscripción y es lo que él está tratando de significar y es que esta proyección se hizo con no más, de 1.000 estudiantes porque \$ 40.000.000, son el recaudo equivalente, a 1.000 estudiantes de pregrado pagando \$ 20.000 semestrales, esto es lo que quiere significar.

La Dra. María Elena, le responde al Vicerrector Jorge, diciéndole que, si hacen individualmente esa partida, no es significativo, pero que, si se mira el conjunto del presupuesto, este les está diciendo que para el 2020, por concepto de matrículas se deben recaudar, de ingresos académicos \$ 4.432.000.000, a lo que pregunta, ¿esta meta la vamos a cumplir? responden a esa pregunta casi que simultáneamente el Vicerrector Jorge diciendo que no lo sabe y el Dr. Jasson de la Rosa, Rector, que es un propósito que nos tenemos que hacer todos los miembros de la IU. Digital. EL Vicerrector Juan José ¿que son ingresos académicos? El rector y la Contadora le responden que son por Matrícula, los certificados, las inscripciones Etc. El Vicerrector Jorge dice que lo único que podría decir es lo siguiente, se supone que hay un Plan de Desarrollo, éste definió a cuáles estudiantes se apuntaban y supone que por estos se calcula cuáles son los ingresos por matrícula, Él dice que no sabe si los \$ 4.432.000.000, millones conversa con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo, debería serlo, pero de lo que está seguro es que primero si hay 1.000 estudiantes y que empezaron su proceso educativo de enero a abril y se les ha cobrado la inscripción esos rubros deberían estar ascendiendo a \$ 20 millones de pesos, entonces que si se había presupuestado \$ 40.000.000, la afectación es de \$20.000.000, y no creo que esta cifra sean determinantes en la afectación que se tenga en lo que se presupuestó, por concepto de ingresos en la Institución, dice que \$ 20 millones corresponden a 20 estudiantes de pregrado, y lo que se planteó en la reunión anterior le dice al Rector, que desde la concepción misma de la IU. Digital, como una Institución abierta y habiendo superado el problema que se tenía y era que, a todo el mundo lo inscribían de manera desordenada, y en registro y control había una tarea muy desgastante, revisando documentos, entonces plantearon la posibilidad de que se revisará ese cobro, y dice que el tema financiero no es su experticia para ellos como Vicerrectoría Académica.

La Dra. Erika Patiño solicita la palabra y dice, que sobre el correo que se le envió al Vicerrector Jorge Gómez, que Susana se comunicó con ella la semana pasada, y hablaron

sobre la viabilidad ella se la compartió, y quedaron en que quedaban atentas y si requerían de alguna información,

se podían comunicar, así que simplemente, le pareció una situación incómoda, porque ellos hicieron la viabilidad técnica la compartieron, y quedaron sin la retroalimentación, y ahí fue donde le enviaron al correo del Dr. Jorge y que el por las múltiples ocupaciones, se quedó ahí entonces cree que si se hubieran llamado y en el mismo correo que se compartió la viabilidad técnica se tuviera la respuesta en este momento y piensa que es incómodo no tener lo que les habían solicitado.

Acá habla Susana y dice que con respecto a lo que planteaba el Dr. Jorge, de que debería ser más alto el nivel de recaudo por concepto de inscripciones este año, es importante que muchas de las personas que iniciaron su proceso académico en enero, venían inscritos desde el año pasado, esto quiere decir que no tuvieron que pagar el derecho de inscripción; porque sólo se les empezó a cobrar a las personas que se inscribieron este año, y consideran que no son tantos, porque gran parte de las inscripciones fueron del año pasado y esas no tuvieron cobro y que este derecho empezó a aplicar a partir de este año. Ahí agrega el Dr. Jorge, que abril se inscribieron 290 estudiantes, y si se les cobro inscripción, se hablaría de una cifra cercana a los \$ 6.000.000, pero Que obviamente son más estudiantes y al final del día dice que la discusión la están centrando sobre los \$ 40 millones de pesos, que son la afectación a irse a una política de no inscripción y mejor mirar la discusión en términos de matriculados, no sabe si se pueda cuantificar, quitando ese requisito.

Dr. Juan José, dice que pena ser tan insistentes, pero que en el Consejo Académico pasado quedaron en otra cosa y que la discusión que están teniendo hoy, es la misma que se tuvo en ese Consejo. Esperaban que hoy se llevaran unas proyecciones que la Vicerrectoría Académica, se ofreció a dar una sustentación técnica no a dar una sustentación financiera, y pensó que se iba a llevar unos datos concretos y entonces dice que por que se hizo este Consejo Académico si la información no está disponible o él no la ve. La Dra. Jessica interviene dándole la razón al Vicerrector de Extensión diciendo que ese fue el compromiso con el que quedaron en el Consejo de hoy, que se iba a tener la proyección para poder verificar la viabilidad Jurídica, y presentar así al Consejo Directivo el Proyecto de Acuerdo.

La Dra. María Elena dice que precisamente para hacer la proyección, necesitaban un estimativo y dice que, si a ellos les queda difícil hacer los cálculos sobre cifras, para ellos también lo es, y que por eso enviaron el correo, a lo que responde el Vice Juan, que quien va a saber eso; el Dr. Vuelve y lo dice que con todo respeto pero que esa es una pregunta muy difícil de contestar, y que la única respuesta que se le ocurre es que no sabe, dice que en el Plan de Desarrollo hay unas cifras y que pareciera que conversaran de alguna manera con los cálculos financieros por lo menos de inscripción, y que el ejercicio que se le pidió a él era plantear una motivación académica, para poder llevar al Directivo esta iniciativa, el análisis financiero es un que análisis que realmente se sale de las manos de la Vicerrectoría Académica.

La Dra. María Elena dice que ellos tienen esa herramienta de presupuesto la cual habla de unas metas, por ingresos académicos, en lo que va ocurrido estas metas no se están cumpliendo, en su opinión personal dice que es muy difícil dar una viabilidad financiera, para disminuir un recurso sin tener claridad de que ese recurso se vería compensado con

un ingreso por matrículas, porque el número de estudiantes aumentaría. Piensa que no se deberían enfrascar en esta discusión y que existan otras propuestas, dice que sería importante también conocer la apreciación del Dr. Leonardo que hoy no está presente.

Habla el Dr. Jasson de la Rosa y dice, que todo esto surgió por la necesidad de buscar solidarizarnos con la situación con la Pandemia, igual los ingresos por las inscripciones no han sido significativos porque no se han venido cobrando, así lo decidió el anterior Consejo Directivo, en cabeza del Gobernador Dr. Luis Pérez, en búsqueda de abrir y democratizar la Educación Superior, y que la gente pudiera tener acceso y opina que se están enfrascados y en una sin salida, que fácilmente en el plan operativo, Susana está ¿definido que cuanto entra por Inscripciones,

¿O se deja en el rubro completo por matrículas? Susana responde que en el rubro queda agrupado, y que en los archivos anexos se tiene un detalle, pero a nivel de presupuesto se ve agrupado con el cobro de matrículas. El Rector hace la pregunta y que, generó el no cobro de la inscripción, a lo que el mismo responde, una inscripción inmensa y cuando fueron a verificar y observaron el número de inscritos con respecto al número de matriculados se vio una condición muy compleja, porque eran muy pocos los matriculados efectivamente, aún sin cobro de inscripción, porque a la tía, por ejemplo, se le daba por inscribir al sobrino vago o la abuela al nieto vago y así sucesivamente, y realmente estos no estaban interesados en ingresar a la IU. Digital, entonces había que ejercer un control. El Vicerrector Jorge, le dice al Rector, que él está haciendo unas cuentas, en este sentido, va a suponer que hay estudiantes, que en promedio pagan \$ 600.000, de matrícula y que estos pagan los dos semestres y que están proyectado \$ 4.432. 000.000 millones, y se divide por 1.2 realmente se debiera dividir por menos, esto da 3.700 estudiantes, es decir que la proyección financiera de la institución se hizo de recaudos con 3.700 estudiantes, y la proyección de los costos de inscripción se hizo con 1.000 estudiantes, entonces si se mira el impacto que tiene la inscripción

Sobre la proyección de recaudos, más allá de que sea real o no, sería plantear \$ 40.000.000 dividido \$ 4.432.000.000 multiplicado por 100, es un impacto del 0.9% sobre el recaudo, o sea que esto es lo que se debería estar acá analizando, y dice que hay un tema que si les debe preocupar y no es que el recaudo esté por debajo, y en este sentido le quiere dar tranquilidad a la Dra. María Elena dice, y que hay que sentarse a revisar el gasto, y este también debe estar por debajo, porque si la operación se planeó con 3.700 estudiantes en promedio, la institución debió haber terminado el año, no se sabe con cuantos estudiantes, porque el año se terminó con 600 estudiantes, esas son las cifras que realmente pueden impulsar una decisión de estas. Esto sería un discusión financiera, jurídica y técnica, académicamente y desde el sentir y desde lo que se ha venido construyendo, y desde su discurso señor Rector, es que la Universidad es abierta, que todo el mundo se puede inscribir. Una de las cosas que se estaban planteando, era la siguiente, se está yendo por un fondo de becas, bien importante, a usted Rector le han dicho que son 485 becas, el Comisionado de Paz y que tal si los \$ 20.000 se les convierten en un obstáculo en este proyecto tan importante, porqué entonces no quitar el obstáculo, si se planteara los estudiantes que se tienen sólo, con los becados, se vería un impacto, pero eso indicadores obviamente habría que construirlos a luz del impacto, que tiene la inscripción sobre a proyección de matrículas y piensa que no habría otra forma.

Susana informa, que para dar un poco más de claridad a las cifras que dijo el Dr. Jorge Gómez, estas proyecciones de recaudo se hicieron considerando que, los estudiantes que

iban a finalizar matriculados el año 2019, eran 1.000 estudiantes, que de la misma manera se proyectó que para el primer semestre se iban a tener 810 estudiantes matriculados en pregrado, 90 en programas de posgrados y para el segundo semestre, 810 para pregrado, y 180 en programas de posgrados,

De igual manera se consideró que para los estudiantes de Pregrado, de los 810 que se matricularon en el primer semestre, para el segundo semestre iban a pasar 567 y de los 90 de posgrados pasaban 63, si se hace un total de estos, considerando cuantas veces se iban a percibir matrículas, son 3.500, la inscripción se tendría en cuenta, para los estudiantes nuevos, que son aproximadamente 1.500, esto fue un poco de la cifra que explicó sobre los \$ 42.000.000.

El Dr. Juan José le hace una pregunta a Susana, ¿si se tiene una proyección de 1.500 y por alguna razón, sólo se matriculan 600 en el año, que pasaría? A lo que responde Susana que esto sería realmente muy delicado ya que con estos gastos operacionales se financian en gran parte, los gastos de funcionamiento de la Institución, es decir de personal, de nómina, dice que con la Dra. María tiene, mucha preocupación al respecto, porque ellas tienen que procurar que estos recaudos de matrículas, se incrementen, porque como lo dijo con esto es que se cubre en gran parte el funcionamiento de la IU. Digital. El Vicerrector Juan José, le pregunta a Susana que si entonces el funcionamiento de la Entidad cuesta \$ 40.000.000, Susana responde que en total cuesta. El Vice Juan dice que esto son proyecciones, nosotros estamos en una condición donde va a haber una afectación general, es decir después de una crisis como la que se está presentando mal haríamos en pensar que vamos a salir invictos de esto, entonces que va a pasar es la pregunta, Susana dice, que así como se hizo amplio para el tema de ingresos, se hizo amplio, para el tema de gastos, El Dr. Juan dice que la IU. Hizo una planificación en un contexto, que no es el de ahora y no había un problema de salud pública y esto va a tener afectaciones, entonces que va a pasar, Susana dice, que es muy importante que se estén haciendo evaluaciones constantes,

El Dr. Juan, insiste en preguntar que va a pasar, y Susana pregunta que en cuanto a que se refiere con más exactitud, a lo que él responde diciendo que esa es la misma pregunta, que ustedes le están haciendo al Vicerrector Académico. Susana expresa que, desde el área financiera es muy difícil decir, que estos recursos se pueden dejar de percibir, cuando en realidad si se requieren esos recursos, entonces como podrían dar la viabilidad, afirmando que se puede dejar de cobrar la inscripción diciendo que ese cobro se va cubrir con mayor número de matriculados; El Dr. Juan dice que él entiende esa parte, pero que con lo que no está de acuerdo, es que se desarrolle un Consejo Académico, con unos compromisos que se asumieron desde la semana anterior, donde se van a hacer la tarea allí mismo, y que si la información no estaba aún disponible, o si no hay manera de llegar a un consenso, y no hay por lo tanto viabilidad financiera, no programen una reunión, para tocar temas que ya tocaron. Susana responde al respecto, que la financiera tuvo una reunión con la Dra. María Elena, previa al Consejo Académico y como conclusión se obtuvo que la viabilidad financiera, en las condiciones en se encontraba, no se tenía como sustentarla, por eso le Solicitaron a la Vicerrectoría Académica como soportar la viabilidad técnica, para que la financiera pudiera tener un sustento, y tratar de tener herramientas, insumos para poder dar esa viabilidad financiera.

El Dr. Jorge quiere decir lo siguiente, que por las múltiples ocupaciones que ha tenido, resolviendo problemas de la Institución, si lo hubieran podido contactar vía telefónica para hacerle la pregunta, perfectamente les habría contestado, que esa pregunta es más para Planeación, más que para él, porque no fue él quien determinó cuantas personas se iban a inscribir o a matricular este año, es una pregunta que cree que no tiene respuesta, y siente la sensación que, si se pretende buscar, una salida a la situación, tendría que verse a la luz de lo que significan, \$ 20.000, con relación a la matrícula, cual es la afectación, calculando que la afectación sobre una matrícula,

De un Programa Tecnológico es del 4.94% y la afectación de los \$ 20.000 sobre la matrícula de un Programa Profesional es del 2.5%, cree que esta sería la salida. Dice que como lo dijo el Dr. Juan José, que el compromiso desde la Vicerrectoría Académica, era entregar un texto que argumentara porque es conveniente, pensar en esa condición y las cifras de inscritos y la planeación que se hizo, son cifras que debe manejar mejor Planeación.

El Dr. Jasson dice, que vayan tomando decisiones, para poner en consideración, en estos momentos no se tiene ningún sustento, ni de carácter financiero, porque no se sabe que proyección hay, para cobrar o no la inscripción y si la incidencia dentro del presupuesto son \$ 40.000.000 dice, hay que hacer mayores esfuerzos, para que se matriculen mucha más gente, cuantas personas más hay que traer. La Dra. Jessica interviene y le dice al Rector, que igual hay que resaltar que se debe ver con preocupación que el Plan de Acción no está conversando con las cifras del Presupuesto, dice que en esta reunión se llegó a una conclusión, frente al tema de las inscripciones, pero cree que esto hay que revisar.

El Dr. Jorge le plantea algo al Rector, y dice que él no es financiero, pero que, si tuviera que revisar esto, haría algo simple, mira cual es el porcentaje que deja de percibir, por cada matrícula de Pregrado y por cada matrícula Tecnológica, está diciendo el porcentaje que se le atribuye a una matrícula de un Programa Profesional es del 2.5%, el de Tecnología es del 4%. Si se multiplica esto por, suponer por una cifra de 1.000 estudiantes más, al terminar el año, las implicaciones reales sobre el presupuesto, cumpliendo las cifras contempladas en el Plan de Acción, serian de \$ 20.000.000.

El Dr. Jasson, dice que de acuerdo con lo que ha planteado el Vicerrector Académico, se tiene que concretar mucho más la propuesta, que están frente a una propuesta muy bien sustentada y propone, que tal si lo llevan a un Consejo Directivo Extraordinario, se hace la convocatoria y que irían con más sustentos, más soportes para que se pueda tener la claridad técnica y financiera, para que pueda tener el suficiente peso, y poderlo sustentar ante el Consejo Directivo, a lo que agrega la Dra. Jessica que cree que esa es la mejor opción, en este momento debido al panorama, y al no tener la viabilidad financiera, para el próximo Consejo Directivo.

El Dr. Jorge quiere dejar un asunto en firme, y es que este no es un problema de un Consejo Académico, el tema Académico ya se lo habían sometido a la Secretaría General, y que, si ustedes consideran que hoy, pueden hablar del tema Académico y aprobar el tema Académico, para eso están listos, y realmente hicieron una justificación que está fundamentada, en el marco y la filosofía de la Institución, pero que en el tema financiero no tiene la experticia y no es un problema Académico, que sería bueno llevar un aval del

Consejo Académico, y este lo que dijo fue que se tiene una Institución, que viene diciendo que facilita el acceso, que lo universaliza etc.

Académicamente la gente dice que lo ven bien, formalicémoslo en el Académico y que se construya la viabilidad financiera, de manera que, si ustedes lo consideran, piensen de una vez si la propuesta puede tener aval Académico, y que la viabilidad financiera se revise, porque adicionalmente cree que lo que está dejando al descubierto esta discusión, Señor Rector es que hay un problema un poco más profundo con la manera como se hicieron las proyecciones, de ingreso y que como decía la Dra. Jessica no están conversando con el Plan de Desarrollo y que queda atento para cualquier otro llamado.

El Dr. Jasson de la Rosa dice, que, dada esta claridad, de que no hay claridad, posponen esta conversación, acá deber jugar un papel muy preponderante, la Dirección de Planeación, está de acuerdo con eso, y si es necesario como lo planteó un Consejo Directivo Extraordinario, para llevarlo con los sustentos necesarios.

Pide la palabra el Dr. Juan José, expresa que como para el día de hoy se tenía previsto llevar la tarea completa y en vista que qué no fue así, y solo se tenía el 50%, que así sea sobre la no viabilidad sería muy importante, ver un informe técnico financiero donde se sustente esa posición para poder tener más elementos de análisis, y dice que él no hace parte del Consejo Académico, que está de invitado, pero que hace parte del Consejo Directivo, y que ve que hoy se ha estado especulando, porque las cuentas las venido sacando, conversando entonces que a él le gustaría ver en una matriz de Excel, cual es el sustento técnico financiero, que no sabe si lo construye el área financiera con planeación para ver si esto conversa o no conversa, de acuerdo a lo que está diciendo el Dr. Jorge, como un análisis más profundo, donde realmente se puedan hacer una idea de cuál es el impacto que eso tiene, a lo que le responde el Rector que está completamente de acuerdo

La Dra. Jessica, le dice al Rector, que frente al tema que solicita el Dr. Juan José, sugiere realizar un comité de Gestión y Desempeño, para que les muestren como están conversando esas cifras,

Dice que es muy importante tener el panorama, sobre el cual están trabajando, porque frente a esto se han tomado decisiones, por ejemplo, en el tema de ocasionales, en las proyecciones de cátedra y ve que las dos cosas no están conversando.

La Dra. Jessica, dice que se e tendría que plantear en el próximo Consejo Académico, a realizar la revisión del tema, para poder presentar la recomendación, al Consejo Directivo. Dice el Dr. Jasson que lo más pronto posible, que, para la próxima semana, La Secretaría le responde que sí que sería en el Consejo Ordinario, para poder proyectar el Consejo Directivo Extraordinario. El Dr. Jorge le dice al Rector, que, si quisiera separar las cosas, un asunto es como Académicos donde participan usted Rector, el cómo Vicerrector Académico, los Profesores Orlando, Esteban y Alba que al final son los que tienen la posibilidad de votar, de alguna manera pueden avalar la proposición, previo análisis financiero de viabilidad, pero la viabilidad financiera no puede ser un elemento inherente al análisis, en este Consejo Académico, entonces en principio se tiene dos puntos, Académicamente se tiene consenso sobre la viabilidad financiera, sino hay viabilidad financiera, no es necesario que lo traigan acá le dice al Rector y lo otro es construir el documento, que va a tener dos resultados posibles, es viable o no es viable y con base en esto definirán si es conveniente o no, para la operación Académica de la Institución.

La Dra. Jessica dice que, frente a la propuesta de viabilidad académica, como lo menciona el Dr. Jorge, la semana pasada se anexo un documento, frente al cual se analizaban los puntos básicos.

Para considerar por parte del Consejo Académico, que la propuesta podía ser presentada, frente a esto le pregunta a Erika que, si puede dar una mayor precisión, pero el que da respuesta es el Dr. Jorge, dice que lo que se esbozó en el documento, era que en el 2018 que la Institución arrancó con la operación, con la oferta de que la inscripción era a cero pesos y esto trajo unas dificultades, porque por una disposición administrativa las personas de registro y control revisaban los documentos de todos los estudiantes que se preinscribían e inscribían y que en ocasiones las cifras eran bastante altas para su capacidad, y en el 2020 se está revisando con detalle los documentos sólo a los estudiantes que realizan el pago. Sugieren y recomiendan que la inscripción no era necesaria en términos de mantener un buen proceso de registro y matrícula.

La Dra. Erika complementa que el tema empezaba por la misma naturaleza que tiene la Institución, de facilitar el ingreso y el acceso a la Educación Superior para la población, con más limitantes desde lo económico, lo familiar, desde la ruralidad y geográfico ese es el marco del planteamiento y lo otro es que el hecho de cobrar una inscripción en la matrícula tiene sus repercusiones en el debido proceso, pero si se hace la inscripción y después la matrícula, se estaría haciendo más complejo esa ruta; y si se habla de facilitar hacer todo más ágil, hacer dos procesos, implica que la persona pague, se descargue desde financiera el pago, después se le vuelve a informar, ya puede ingresar, descargar su matrícula, entonces esos procesos que para nosotros son fáciles, para las personas que viven en la ruralidad no lo son, no podrían desplazarse dos veces implican que las personas puedan quedarse en el camino, en pro de agilizar el proceso, se gana más haciéndolo con una cultura de no inscripción y de matrícula directamente ya que se disminuyeron los proceso de revisión interna de los documentos.

La Dra. Jessica que se somete a votación de la Viabilidad Académica por parte de los miembros del Consejo Académico:

Dr. Jorge Gómez, dice que su voto desde el principio es favorable, para la iniciativa previa factibilidad financiera.

Dr. Jasson de la Rosa, Rector dice que está de acuerdo.

El Profesor Sebastián, dice que está de acuerdo.

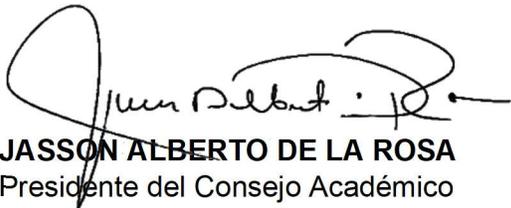
El Profesor Orlando Betancur dice que su voto sería positivo habiendo viabilidad financiera.

Alba está de acuerdo

La Dra. Jessica que por unanimidad se considera, favorable la Viabilidad Académica, la recomendación Académica por parte del Consejo Académico para el Consejo Directivo, de tomar la decisión de hacer, una exención del cobro de inscripciones, previa a la

favorabilidad financiera, que se realizará mediante un Consejo Directivo Extraordinario, en caso de Contar con la misma.

Se finaliza y se les informa que para el próximo 20 de abril están invitados para un Consejo Académico Ordinario



JASSON ALBERTO DE LA ROSA
Presidente del Consejo Académico



JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ
Secretaria del Consejo Académico